JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Nueve de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00818 00
Temas y subtemas	INCORPORA CITACIÓN NEGATIVA

En atención a la solicitud visible en el archivo 08, se tiene en cuenta dirección para efectos de notificación del demandado.

Así mismo se incorpora constancia de envío de la citación para notificación personal al demandado IVÁN ALEXANDER ROJAS RAMÍREZ a la dirección física visible en el archivo 08 del cuaderno principal, con resultado negativo.

Pro ultima se deja constancia en el archivo 11 de la inclusión del listado de emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas.

NOTIFÍQUESE[i]

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 129** hoy **10 de agosto de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de1058a591e8131913425215a43d6cb2cb62179f855b1d20b3e3c5bf2053fe79**
Documento generado en 09/08/2023 01:28:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica